

D<sup>a</sup> María Gatón Lasheras, Jefa de Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura,

### CERTIFICA

**Primero.-** En cumplimiento de los artículos 7 y 40 de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura, donde se reconoce el derecho de los ciudadanos a participar en la elaboración de disposiciones de carácter general, de forma que las personas puedan realizar sugerencias, mediante Resolución de 25 de abril de 2025, del Secretario General, se acordó la apertura de un periodo de presentación de sugerencias por un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la referida resolución en el Portal de la Transparencia de la Junta de Extremadura, en relación con el proyecto de Decreto por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a familias, destinadas a financiar la escolarización del alumnado en el primer ciclo de Educación Infantil en centros docentes de titularidad pública y privados autorizados por la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria para el curso escolar 2025/2026, para el alumnado de segundo y tercer curso del ciclo,

**Segundo.-** Transcurrido el plazo concedido, no se han recibido proposiciones ni sugerencias a través de la dirección de correo electrónico facilitada a tal fin ([ser.ordenacion@juntaex.es](mailto:ser.ordenacion@juntaex.es)), ni por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente a la fecha de firma electrónica de este documento.

En Mérida, a la fecha de la firma electrónica

LA JEFA DE SERVICIO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA  
Y PLANIFICACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

<b>Csv:</b>	FDJEXLP58NYZ3DYZBTKW4VJ9FT8QSJ	<b>Fecha</b>	06/05/2025 08:40:38	
<b>Firmado Por</b>	MARIA GATON LASHERAS - J. Serv. Ord. Academica Y Planif. C.educ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/1	

